ACTA PARCIAL DE SUPERVISION
00-2026-ACIT-418

DATOS DEL CONTRATO

Número del contrato: **Contrato de Prestacion de Servicios 00-2026-HCON-223**
Fecha de suscripción: 23 de Marzo de 2026 Tipo de contrato: [C3] Contrato de prestación de servicios
Contratista: [1006438533] ZULETA SERNA MARYURI
Representante legal: [1006438533] ZULETA SERNA MARYURI
Dirección: CR 26 A 75B 90, Santiago de Cali (VALLE DEL CAUCA)
Teléfono(s): 3145103907 - Fax: 3187281311 - Correo electrónico: 09marsema@gmail.com
Términos del contrato: Desde el 4 de Abril de 2026 Hasta el 20 de Junio de 2026 Duración: 78 Días
Objeto del contrato: PRESTAR SERVICIOS DE APOYO ASISTENCIAL COMO AUXILIAR DE ENFERMERÍA EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD (APS), A TRAVÉS DE LOS EQUIPOS BÁSICOS EN SALUD (EBS) DEL HOSPITAL PILOTO DE JAMUNDÍ (HPJ), CONFORME A LOS LINEAMIENTOS INSTITUCIONALES, PROTOCOLOS DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL Y

DATOS DEL VALOR DEL CONTRATO

Fecha	Descripción	Valor	% Ejecución	Acumulado
23-Mar-2026	Apropiación inicial: REGISTRO PRESUPUESTAL 00-2026-RP-642	8,970,000.00	0.00	8,970,000.00
4-Abr-2026	Acta de inicio: 00-2026-ACIN-268		0.00	8,970,000.00
15-May-2026	ACTA PARCIAL DE SUPERVISION: 00-2026-ACIT-418 / Documento soporte: CT 01	2,990,000.00	33.33	5,980,000.00
			Valor por ejecutar:	5,980,000.00

DATOS DEL ACTA PARCIAL DE SUPERVISION

Fecha de elaboración: Viernes, 15-May-2026 10:40 am Factura: Cuenta de cobro 01

Avance técnico

EL CONTRATO TIENE UN AVANCE TECNICO DE CUMPLIMIENTO DEL 33.33%

Avance financiero

EL CONTRATO TIENE UN AVANCE FINANCIERO DE CUMPLIMIENTO DEL 33.33%

Comentarios

CUOTA No. 1
NOMBRE: MARYURI ZULETA SERNA
DOCUMENTO: 1,006,438,533
NUMERO DE CONTRATO: 2026-HCON-223
OBJETO CONTRACTUAL: PRESTAR SERVICIOS DE APOYO ASISTENCIAL COMO AUXILIAR DE ENFERMERÍA EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD (APS), A TRAVÉS DE LOS EQUIPOS BÁSICOS EN SALUD (EBS) DEL HOSPITAL PILOTO DE JAMUNDÍ (HPJ), CONFORME A LOS LINEAMIENTOS INSTITUCIONALES, PROTOCOLOS DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL Y NORMATIVAS VIGENTES RURAL

PERIODO: 04 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DE 2026
En el marco del programa de atención primaria en salud, me permito manifestar que realizo las actividades contractuales de la siguiente manera:
DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD CONTRACTUAL

realizó acercamiento a la comunidad de san Vicente y sus veredas aledañas, llevando a cabo un primer contacto con líderes comunitarios y presidentes de las juntas de acción comunal (JAC). Durante este espacio, se socializaron las actividades que serán desarrolladas en el marco del programa de atención primaria en salud (APS) del hospital piloto de Jamundí, con el fin de dar a conocer la oferta institucional y fortalecer el trabajo articulado con la comunidad.

07 de abril del 2026 realizó un segundo acercamiento en la zona la isla y parte del sector el Jordán, donde se evidencio que la población no se encontraba caracterizada por el programa de atención primaria en salud (APS) en consecuencia, se llevó a cabo el proceso de caracterización y atención a los habitantes del sector, con el fin de atención a los habitantes del sector, con el fin de integrarlos al programa que brinda el hospital piloto de Jamundí.

10 y 13 de abril realizo Validación de base de datos de quinamayo24 Se llevaron a cabo la validación de base de datos quinamayo orientadas a la revisión, organización y procesamiento de la información correspondiente, con el fin de garantizar el adecuado registro y soporte de las actividades realizadas.

Actividad no realizada en este periodo
Actividad no realizada en este periodo
14 abril y 16 de abril Validación de base de datos de san Vicente, llevo a cabo la validación de base de datos san Vicente orientadas a la revisión, organización y procesamiento de la información correspondiente, con el fin de garantizar el adecuado registro y soporte de las actividades realizadas.

El día 15 de abril, brindó apoyo en la sede APS, realizando actividades de verificación y organización de cajas de resmas de papel para su adecuado almacenamiento; asimismo, se efectuaron impresiones y organización de la papelería correspondiente a las diferentes actividades administrativas.

El día 09 y 16 de abril de 2026, llevó a cabo la divulgación de la campaña programada para el territorio san Vicente mediante la red social WhatsApp, con el fin de informar a la comunidad las fechas de atención domiciliaria por parte de los profesionales de medicina, enfermería y psicología

ACTA PARCIAL DE SUPERVISION
00-2026-ACIT-418

DATOS DEL CONTRATO

Número del contrato: **Contrato de Prestacion de Servicios 00-2026-HCON-223**
Fecha de suscripción: 23 de Marzo de 2026 Tipo de contrato: [C3] Contrato de prestación de servicios
Contratista: [1006438533] ZULETA SERNA MARYURI
Representante legal: [1006438533] ZULETA SERNA MARYURI
Dirección: CR 26 A 75B 90, Santiago de Cali (VALLE DEL CAUCA)
Teléfono(s): 3145103907 - Fax: 3187281311 - Correo electrónico: 09marsema@gmail.com
Términos del contrato: Desde el 4 de Abril de 2026 Hasta el 20 de Junio de 2026 Duración: 78 Días
Objeto del contrato: PRESTAR SERVICIOS DE APOYO ASISTENCIAL COMO AUXILIAR DE ENFERMERÍA EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD (APS), A TRAVÉS DE LOS EQUIPOS BÁSICOS EN SALUD (EBS) DEL HOSPITAL PILOTO DE JAMUNDÍ (HPJ), CONFORME A LOS LINEAMIENTOS INSTITUCIONALES, PROTOCOLOS DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL Y

DATOS DEL VALOR DEL CONTRATO

Fecha	Descripción	Valor	% Ejecución	Acumulado

El día 24 de abril, participó en las capacitaciones brindadas por el personal de APS desde el programa de Enfermería, orientadas a fortalecer los conocimientos y competencias necesarias para el desarrollo de las actividades en campo y administrativas. Durante estas jornadas se realizó la socialización de los territorios asignados a cada grupo de trabajo, la inducción sobre misión médica

EN EL PRESENTE PERIODO EL CONTRATISTA ANEXO CERTIFICADOS DE AFILIACION EPS ARL Y PENSION.

ANDRES SANDOVAL CORTES
SUBGERENTE CIENTIFICO
AMBULATORIO
SUPERVISOR DEL CONTRATO

HOSPITAL PILOTO JAMUNDI

Empresa Social del Estado

NIT. 890306950-9

FORMATO DOCUMENTO EQUIVALENTE

Decreto 358 del 05 de marzo del 2020, Articulo 615 ET.

CODIGO: FIN-FTO-0025 **VERSION: 001** **FECHA DE APROBACION: 21-05-2025**

Área o Proceso ejecución contractual: **SUBGERENCIA CIENTIFICA**

Contrato N°. **2026-HCON-223**

Fecha de Suscripción del Contrato: **Marzo 03 de 2026**

Nombre y/o Razón Social Adquiriente: **HOSPITAL PILOTO DE JAMUNDI E.S.E**

Nit: **890.306.950 – 6** Dirección: **Av Circunvalación 9 - 13** No. Teléfono: **4868676**

Ciudad: **Jamundí, Valle del Cauca**

Nombre y/o Razón Social Beneficiario: **MARYURI ZULETA SERNA**

Cedula o NIT: **1.006.438.533** Dirección Beneficiario: **CR 5E 3 46**

Teléfono: **3105103907** Correo Electrónico: **09maserna@gmail.com**

Cudad: **MIRANDA**

INFORMACION CONTRACTUAL

Objeto del Contrato: **PRESTAR SERVICIOS DE APOYO ASISTENCIAL COMO AUXILIAR DE ENFERMERÍA EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD (APS), A TRAVÉS DE LOS EQUIPOS BÁSICOS EN SALUD (EBS) DEL HOSPITAL PILOTO DE JAMUNDÍ (HPJ), CONFORME A LOS LINEAMIENTOS INSTITUCIONALES, PROTOCOLOS DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL Y NORMATIVAS VIGENTES RURAL**

N°. RP: **642** N°. CDP: **438** Vr Total del contrato: **$ 8.970.000,00**

Concepto: **Cuota No. 1, 11 de mayo de 2026**

Contrato: **2026-HCON-223** Valor: **$ 8.970.000,00**

Otro Si: **N/A**

ANEXA CERTIFICADO DE EPS, ARL Y PENSION

Favor consignar en la Cuenta de Ahorros **No. 91287456838** del banco **BANCOLOMBIA**

Valor Cuota: **$ 2.990.000,00**

Son: **Dos Millones Novecientos Noventa Mil Pesos Mcte.**

Maryuri Zuleta Serna cc: 1006438533

Firma y cedula del Beneficiario

DECLARACIÒN JURAMENTADA

Yo **MARYURI ZULETA SERNA** identificado (a) con documento de identidad No. **1.006.438.533**

manifiesto libre y voluntariamente, para efectos de la depuración de la base de retención en la fuente de que trata el artículo 383 E.T sobre ingresos laborales, honorarios o compensación por servicios personales:

1 Que el RUT entregado al Hospital Piloto de Jamundi se encuentra actualizado, a la fecha no tiene cambios.

2 No he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad desarrollada.

3 Tengo dependientes económicos a mi cargo idenficados planamente de conformidad con el Art.387 Par.2

Parentesco	No. Identificación	Nombre	Edad	Ausencia de ingreso o valor inferior a 260 UVT	Estudios	Factor físico o sipcológico
0	0	0	0	0	0	0

Para las siguientes deducciones debe **adjuntar certificación expedida por la entidad** competente donde conste los pagos efectivamente realizados:

4 Por salud a empresas de medicina prepagada de conformidad con el Art.387 E.T SI [ ] NO [X]

5 Por seguros de salud, expedidos por compañías de seguros vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia Art.387 E.T SI [ ] NO [X]

6 Por intereses o corrección monetaria en virtud de préstamos , o costo financiero en virtud de un contrato de leasing para adquisición de vivienda del trabajador SI [ ] NO [X]

7 Por las demás rentas que la ley de manera taxativa prevé como exentas en razón a su origen adjunto para la depuración:

Declaro bajo la gravedad de juramento que toda la información aquí suministrada es VERIDICA. Autorizo que por cualquier medio se verifique los datos aquí contenidos y en caso de falsedad, que se apliquen las sanciones contempladas en la Ley.
y me comprometo a informar a Hospital cualquier cambio que que ocurra con los datos aquí suministrados.

La presente se expide en la Ciudad Jamundí, **11 de mayo de 2026**

FIRMA DE DECLARANTE Maryuri Zuleta Serna

DOC. IDENTIDAD **1.006.438.533**

DEDUCCIONES

Sirvase para tener en cuenta para liquidar la retenciòn en la Fuente adjuntar:

1. Pago intereses de vivienda o Costo Financiero Leasing Habitacional. ***Limite maximo 100 UVT Mensuales ($5.237.400) Dcto 1625 de 2016 Art. 1.2.4.1.23***
2. Deduccion por dependientes (Ver Art. 387 E.T.) ***No puede exceder del 10% del ingreso bruto del trabajador y maximo 32 UVT mensuales. (1.675..968 año 2025) Se debe exigir certificado para aplicar esta deducción.*** Dcto 1625 de 2018 Art. 1.2.4.1.18
3. Pagos Por Salud medicina prepagada. (***No puede Exceder 16 Uvt Mensuales. 837.984 Año 2025)***

INFORME DE ACTIVIDADES

NOMBRE: Maryuri Zuleta Serna

DOCUMENTO E IDENTIDAD: 1006438533

NUMERO DE CONTRATO: 00-2026-HCON-223

OBJETO CONTRACTUAL: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE ENFERMERÍA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD (APS) MEDIANTE LA CONFORMACIÓN Y OPERACIÓN DE LOS EQUIPOS BÁSICOS EN SALUD (EBS) DEL HOSPITAL PILOTO DE JAMUNDÍ (HPJ), DESARROLLANDO ACCIONES DE PROMOCIÓN DE LA SALUD, PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD Y ATENCIÓN INTEGRAL EN LOS MICROTERRITORIOS ASIGNADOS, DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO (ESE) Y EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL

PERIODO: 4 DE ABRIL A 30 DE ABRIL DE 2026

OBLIGACIONES CONTRACTUALES

1. Ejecutar actividades propias del perfil dentro de los estándares establecidos para la disciplina cumpliendo las metas institucionales, protocolos y guías según el servicio asignado.

DESCRIPCION DEL DESARROLLO: 25 de marzo de 2026 se realizó acercamiento a la comunidad de san Vicente y sus veredas aledañas, llevando a cabo un primer contacto con líderes comunitarios y presidentes de las juntas de acción comunal (JAC). Durante este espacio, se socializaron las actividades que serán desarrolladas en el marco del programa de atención primaria en salud (APS) del hospital piloto de Jamundí, con el fin de dar a conocer la oferta institucional y fortalecer el trabajo articulado con la comunidad.	
EVIDENCIA 1	**EVIDENCIA 2**
Actividad: socialización con la comunidad **Fecha:** 28 DE ABRIL 2026 **Lugar:** san Isidro	**Actividad:** socialización con la comunidad **Fecha:** 28 DE ABRIL 2026 **Lugar:** san Isidro

2. Formular y realizar seguimiento del plan integral del cuidado primario individual, familiar y comunitario con base en los resultados de la caracterización, identificando y articulando las diferentes intervenciones a desarrollar en el sector salud y los diferentes sectores.

DESCRIPCION DEL DESARROLLO: 07 de abril del 2026 se realizó un segundo acercamiento en la zona la isla y parte del sector el Jordán, donde se evidencio que la población no se encontraba caracterizada por el programa de atención primaria en salud (APS) en consecuencia, se llevó a cabo el proceso de caracterización y atención a los habitantes del sector, con el fin de atención a los habitantes del sector, con el fin de integrarlos al programa que brinda el hospital piloto de Jamundí.

EVIDENCIA 1	**EVIDENCIA 2**
	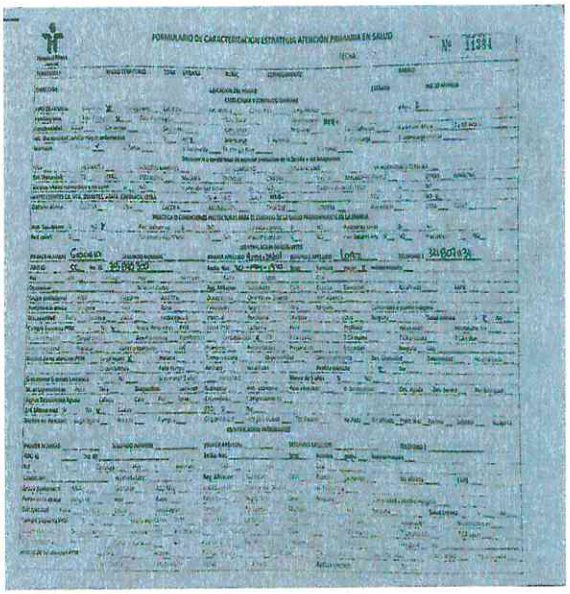
Actividad: segunda socialización **Fecha:** 07 de abril de 2026 **Lugar:** vereda la isla y Jordán del corregimiento de san Vicente. (APOYO	**Actividad:** segunda socialización **Fecha:** 07 de abril de 2026 **Lugar:** vereda la isla y Jordán del corregimiento de san Vicente (APOYO)

3. Realizar la revisión, seguimiento y consolidación de los registros diligenciados en físico según la competencia del perfil.

DESCRIPCION DEL DESARROLLO: 10 y 13 de abril Validación de base de datos de quinamayo24 Se llevaron a cabo la validación de base de datos quinamayo orientadas a la revisión, organización y procesamiento de la información correspondiente, con el fin de garantizar el adecuado registro y soporte de las actividades realizadas.	
EVIDENCIA 1	**EVIDENCIA 2**
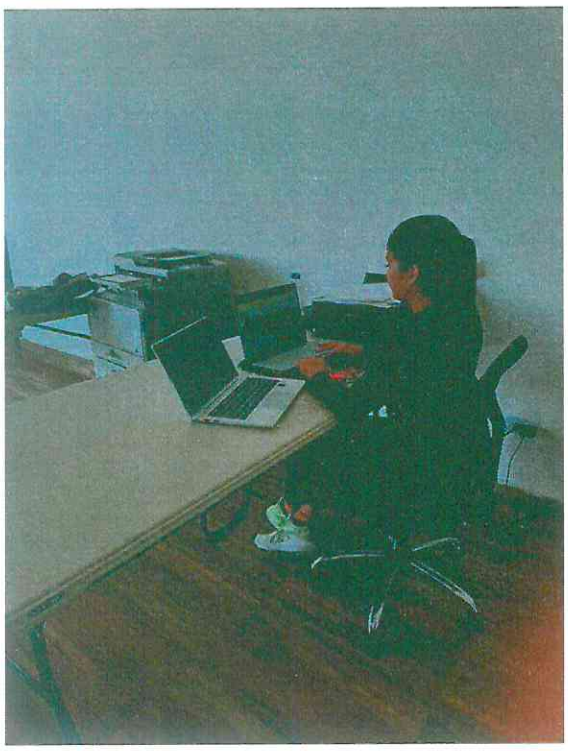	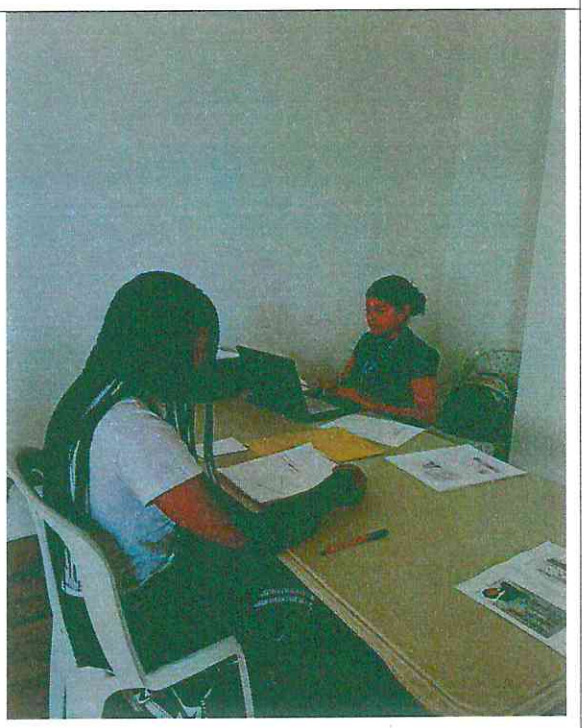
Actividad: validación de datos **Fecha:** 10 de abril del 2026 **Lugar:** sede aps	**Actividad:** validación de datos **Fecha:** 13 de abril del 2026 **Lugar:** sede aps

4. Realizar el diligenciamiento de la caracterización socio- ambiental, individual y familiar, Demanda inducida y sistema de afiliación transaccional en el micro territorio en lo formatos establecidos por la ESE y el Ministerio de salud Nacional.

ACTIVIDAD NO REALIZADA EN ESTE PERIODO

5. Brindar educación para la salud e información orientada a la promoción de la salud, prevención de la enfermedad, identificación de signos de alarma y adopción de prácticas de cuidado de sí mismo, de los demás y de su entorno.

ACTIVIDAD NO REALIZADA EN ESTE PERIODO

6. Generar informe de producción actividades y presentar evidencia de las acciones y diligenciamiento de los formatos acorde a las directrices

DESCRIPCION DEL DESARROLLO: 14 abril y 16 de abril Validación de base de datos de san Vicente Se llevaron a cabo la validación de base de datos san Vicente orientadas a la revisión, organización y procesamiento de la información correspondiente, con el fin de garantizar el adecuado registro y soporte de las actividades realizadas.	
EVIDENCIA 1	**EVIDENCIA 2**
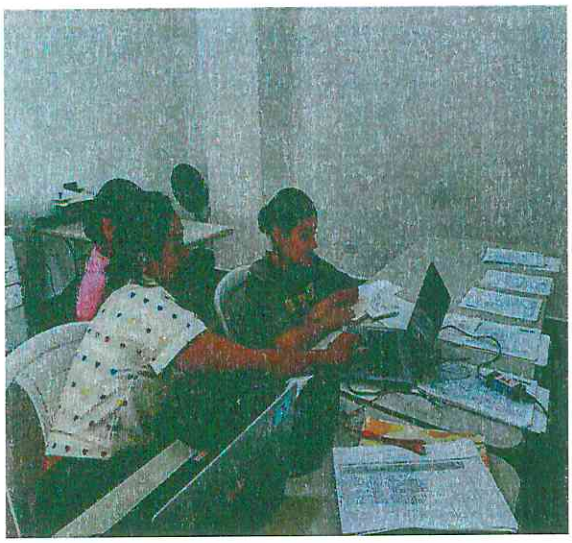	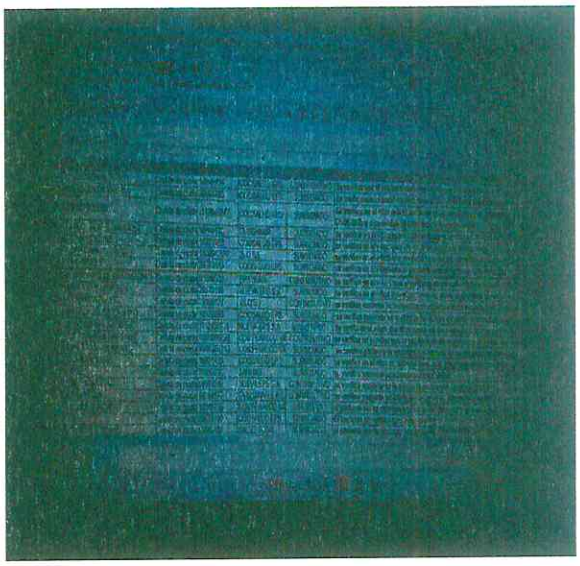
Actividad: validación de base Fecha: 14 abril de 2026 Lugar: Oficina APS	Actividad: validación de base Fecha: 16 de abril de 2026 Lugar: oficina APS

7. Prestar apoyo en las diferentes actividades que se asignen por parte del Supervisor del contrato y que sean acordes con el objeto del mismo.

DESCRIPCION DEL DESARROLLO: El día 15 de abril se brindó apoyo en la sede APS, realizando actividades de verificación y organización de cajas de resmas de papel para su adecuado almacenamiento; asimismo, se efectuaron impresiones y organización de la papelería correspondiente a las diferentes actividades administrativas.	
EVIDENCIA 1	**EVIDENCIA 2**
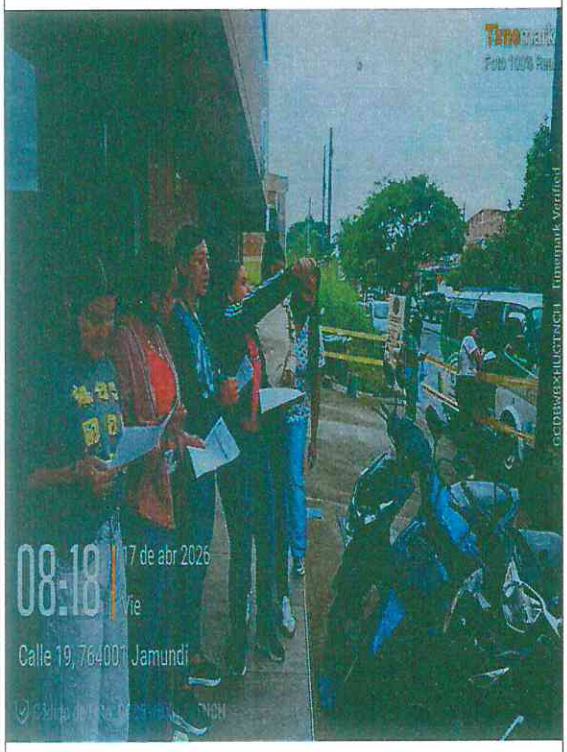	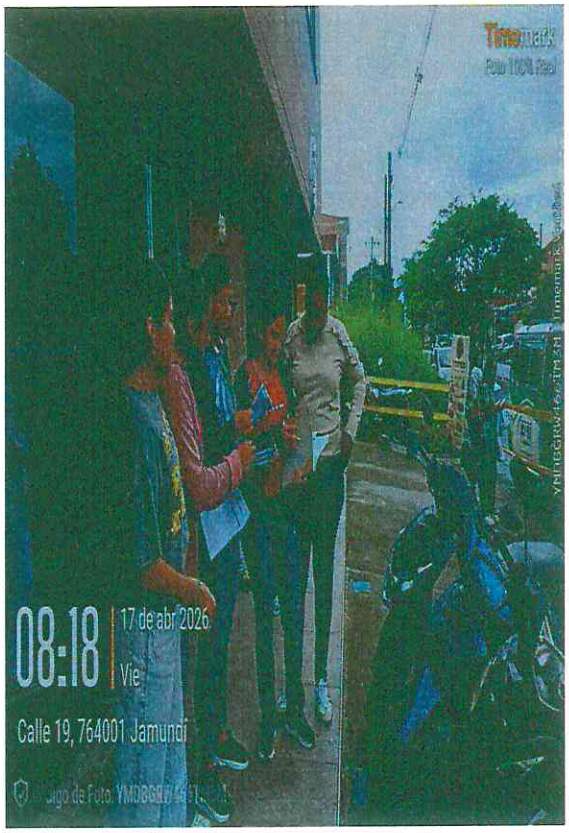
Actividad: apoyo administrativo **Fecha**: 17 de abril del 2026 **Lugar:** sede aps	**Actividad:** apoyo administrativo **Fecha:** 17 de abril del 2026 **Lugar:** sede aps

8. Apoyar la divulgación de las actividades, campañas y procesos realizados dentro de la Entidad replicando la gestión del proyecto a través de las redes sociales.

DESCRIPCION DEL DESARROLLO: El día 09 y 16 de abril de 2026 se llevó a cabo la divulgación de la campaña programada para el territorio san Vicente mediante la red social WhatsApp, con el fin de informar a la comunidad las fechas de atención domiciliaria por parte de los profesionales de medicina, enfermería y psicología

EVIDENCIA 1	EVIDENCIA 2
Actividad: divulgación de campaña **Fecha:** 09 de abril del 2026 **Lugar:** redes sociales	**Actividad:** divulgación de campaña **Fecha:** 09 de abril del 2026 **Lugar:** redes sociales

9. Participar, sin perjuicio de su autonomía, en las reuniones a las cuales sea invitado a razón de las actividades que se ejecutan con ocasión a este contrato.

DESCRIPCION DEL DESARROLLO: El día 24 se participó en las capacitaciones brindadas por el personal de APS desde el programa de Enfermería, orientadas a fortalecer los conocimientos y competencias necesarias para el desarrollo de las actividades en campo y administrativas. Durante estas jornadas se realizó la socialización de los territorios asignados a cada grupo de trabajo, la inducción sobre misión médica

EVIDENCIA 1	**EVIDENCIA 2**
Actividad: capacitación de misión medica **Fecha:** 24 de abril del 2026 **Lugar:** virtual	**Actividad:** capacitación de misión medica **Fecha:** 24 de abril del 2026 **Lugar:** virtual

DESCRIPCION DEL DESARROLLO: El día 31 y 30 de marzo se realizaron la capacitación en el manejo del sistema RFAST para los procesos de facturación dando conocimiento dela resolución de la 3280, y la orientación sobre las caracterizaciones que se llevarán a cabo en campo. Estas actividades permitieron mejorar la organización operativa, la comprensión de los procedimientos institucionales y la preparación del personal para la adecuada ejecución de las acciones en salud.	
EVIDENCIA 1	**EVIDENCIA 2**
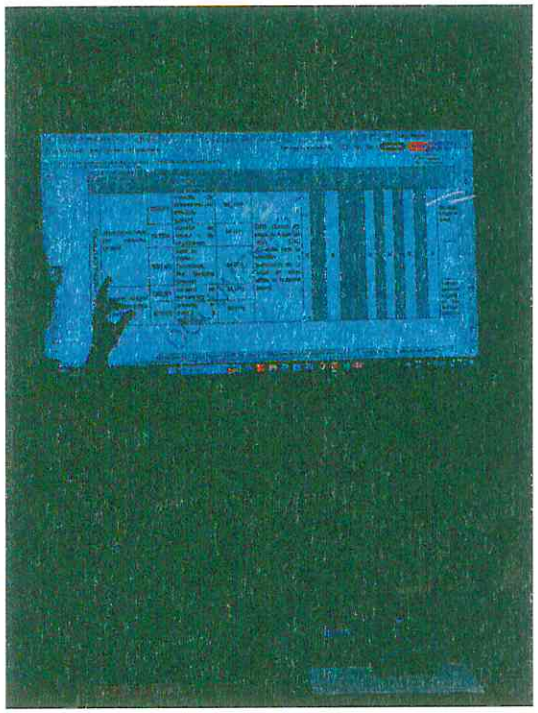	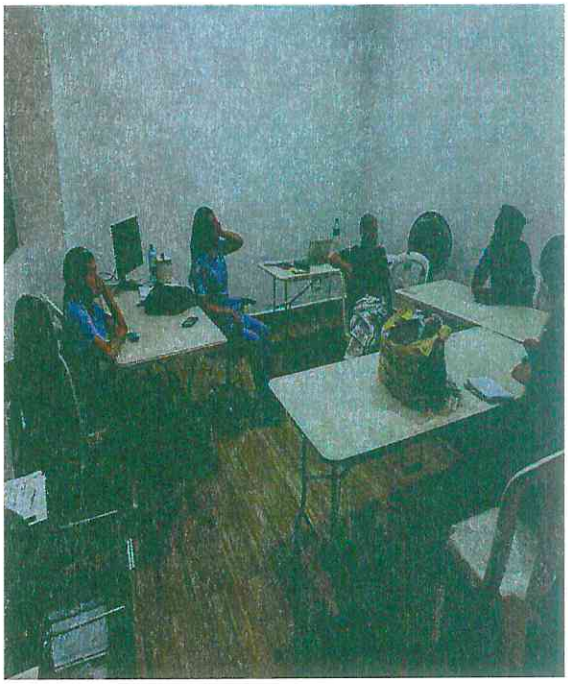
Actividad: capacitación de la caracterización y de la resolución 3280 **Fecha:** 20 DE ABRIL 2026 **Lugar:** Oficina APS	**Actividad:** capacitación de facturación en el hospital piloto **Fecha**: 20 DE ABRIL 2026 **Lugar:** Oficina APS

DESCRIPCION DEL DESARROLLO: El día 26 de marzo y 15 de abril se realizaron la capacitación en el manejo del sistema RFAST para los procesos de facturación teniendo en cuenta la 3280, y la orientación sobre las caracterizaciones que se llevarán a cabo en campo. Estas actividades permitieron mejorar la organización operativa, la comprensión de los procedimientos institucionales y la preparación del personal para la adecuada ejecución de las acciones en salud. Con apoyo del hospital piloto de Jamundí	
EVIDENCIA 1	**EVIDENCIA 2**
Actividad: capacitación de facturación **Fecha:** 30 De Abril del 2026 **Lugar**: Hospital piloto de jamundi	**Actividad:** capacitación de facturación **Fecha:** 30 abril del 2026 **Lugar:**Hospital Piloto de jamundi

Atentamente.

Maryuri Zuleta Serna
CC. 1006438533_ zarzal valle

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

MARYURI ZULETA SERNA, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.006.438.533**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 12 de Mayo del 2026.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

En este momento de su vida, lo que más le conviene es estar en un fondo privado como Porvenir, ¿por que? porque está acumulando semanas, ahorrando dinero y obteniendo rendimiento.

Colmena Seguros | UNA EMPRESA DE FUNDACIÓN GRUPO SOCIAL

CERTIFICACIÓN DE AFILIACIÓN

Colmena Seguros se permite certificar que el(la) trabajador(a) mencionado(a) a continuación se encuentra afiliado(a) a esta administradora, bajo los siguientes datos:

NOMBRE:	ZULETA SERNA MARYURI
IDENTIFICACIÓN:	CC 1006438533
INICIO VIGENCIA TRABAJADOR:	02/04/2026
FECHA INICIO CONTRATO:	02-04-2026
FECHA FIN CONTRATO:	30-06-2026
TIPO DE TRABAJADOR:	INDEPENDIENTE CON CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS SUPERIOR A 1 MES.
CLASE:	3
TASA:	2,436
CONTRATO TRABAJADOR:	302346597
INGRESO MENSUAL:	$2.990.000
ESTADO ACTUAL TRABAJADOR:	VIGENTE
CODIGO ACTIVIDAD ECONOMICA DEL TRABAJADOR:	3861001
DESCRIPCION ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades de hospitales y clínicas, con internación, comprende las actividades que consisten principalmente en laboratorio clínico, endoscopia, patología etc., cuando se prestan a pacientes internos (Decreto 768 de 2022)

DATOS COTIZANTE

CONTRATANTE:	HOSPITAL PILOTO DE JAMUNDI E S E
CC /NIT:	NI 890306950
CONTRATO:	1060123
SEDE:	PRINCIPAL 3
CENTRO DE TRABAJO:	PRINCIPAL 3
INICIO VIGENCIA CONTRATO:	01/03/2014
ESTADO ACTUAL CONTRATO:	VIGENTE
CODIGO ACTIVIDAD ECONOMICA DEL CENTRO DE TRABAJO:	3861001
DESCRIPCION ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades de hospitales y clínicas, con internación, comprende las actividades que consisten principalmente en laboratorio clínico, endoscopia, patología etc., cuando se prestan a pacientes internos (Decreto 768 de 2022)

La presente se expide a los 01 días del mes de abril del año 2026.

Cualquier información adicional que se requiera sobre los datos contenidos en el presente documento, no dude en consultarla a través de nuestra Línea Efectiva 01-8000-9-19667 gratis a nivel nacional o al teléfono 4010447 en Bogotá.

Cordialmente,

Gerente de Servicio

Colmena Seguros

El presente documento fue expedido desde el portal de Internet de **Colmena Seguros**, el día 01/04/2026 11:33:52. Las operaciones realizadas a través de la página de Internet de **Colmena Seguros**, se rigen por los términos y condiciones de uso de esta página, por las normas del Código de Comercio y por la ley 527 de 1999 y por lo tanto, tienen plena validez jurídica.

Servicio Occidental de Salud
EN INTERVENCIÓN

SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.
NIT 805.001.157 - 2
CERTIFICA:

El(la) señor(a) MARYURI ZULETA SERNA , identificado(a) con CC 1006438533 se encuentra afiliado(a) en el Plan de Beneficios en Salud P.B.S. en la EPS SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A. E.P.S., afiliado desde: 01/07/2024 y su estado de Afiliación a la fecha de generación este certificado es: SUSPENDIDO por el Régimen CONTRIBUTIVO, en calidad de COTIZANTE

Su grupo familiar es:

Tipo de Documento	Número de documento	Nombre del afiliado	Estado de afiliación
CC	1006438533	MARYURI ZULETA SERNA	SUSPENDIDO

Relación del histórico de afiliación y días pagados a la EPS SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A en el último año.

Tipo doc	Número de documento	Nombre del Cotizante	Tipo ID Emp	NúmeroID Empleador	Razón Social	Período Cotización	Días Cotizados
CC	1006438533	MARYURI ZULETA SERNA	CC	1006438533	MARYURI ZULETA SERNA	2025/05	16
CC	1006438533	MARYURI ZULETA SERNA	CC	1006438533	MARYURI ZULETA SERNA	2025/06	30
CC	1006438533	MARYURI ZULETA SERNA	CC	1006438533	MARYURI ZULETA SERNA	2025/07	30
CC	1006438533	MARYURI ZULETA SERNA	CC	1006438533	MARYURI ZULETA SERNA	2025/08	30
CC	1006438533	MARYURI ZULETA SERNA	CC	1006438533	MARYURI ZULETA SERNA	2025/09	30
CC	1006438533	MARYURI ZULETA SERNA	CC	1006438533	MARYURI ZULETA SERNA	2025/10	30
CC	1006438533	MARYURI ZULETA SERNA	CC	1006438533	MARYURI ZULETA SERNA	2025/11	30
CC	1006438533	MARYURI ZULETA SERNA	CC	1006438533	MARYURI ZULETA SERNA	2025/12	30

Para constancia de lo anterior se firma en la Ciudad de Santiago de Cali, a los DOCE (12) días del mes de MAYO del año 2026.

Información sujeta a verificación por parte de la EPS Servicio Occidental de Salud SOS S.A, "Esta información es propiedad privada del Ministerio de Salud y Protección Social."

Este documento no es válido como autorización de servicios o traslado entre EPS.

Atentamente,

Andres Arango Zapata.
Gerencia de Experiencia al Usuario

canales_webusr

CD3 6031332 May 12 2026 5:00PM